

Estudiantes internacionales deberán abandonar Estados Unidos

Los estudiantes internacionales con visas F-1 y M-1 deberán cambiar de programas o abandonar Estados Unidos. Esto si su actual centro de estudios está operando completamente en línea por los cambios debido a la pandemia del coronavirus.

El anuncio fue hecho por el Servicio de Inmigración y Ciudadanía. La medida es parte de las modificaciones a las exenciones temporales para los estudiantes del semestre de otoño de 2020 del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio.

“El Departamento de Estado de EE UU no otorgará visas a los estudiantes matriculados en escuelas o programas que estén completamente en línea durante el semestre de otoño. Ni la Aduana y Protección Fronteriza permitirá que estos estudiantes ingresen al país”, indicó la agencia en un comunicado.

Para los estudiantes que estén en centros con una combinación de clases en persona y online, USCIS les permitirá tomar más de una clase o tres horas de crédito en línea.

Para los estudiantes activos actualmente dentro del país, USCIS recomienda que deben salir del país o que tomen otras medidas, como transferirse a una escuela con clases en persona para permanecer en estado legal.

“De lo contrario, pueden enfrentar consecuencias de inmigración que incluyen, entre otras, el inicio de procedimientos de expulsión”, señaló el documento.

Con información de El Nacional